

III Actividades Laborales

- 1989 – 1990.- Auxiliar en la Delegación de la Procuraduría para la Defensa del Indígena en la ciudad de Tlaxiaco, en donde realicé trabajos de animación a comunidades indígenas Mixtecas y Triquis de ese distrito.
- Socio de SERvicios del Pueblo Mixe A. C. de 1993 a la fecha.
- Desde 1996 a 2010, asesor y representante legal de 25 comunidades indígenas que enfrentaban conflictos agrarios, haciendo uso de las vías conciliatoria y jurisdiccional para su solución. Durante ese periodo contribuí para la solución conciliada de los siguientes conflictos:
 - San Juan Bosco Chuxnaban Vs. Estancia de Morelos, Mixe
 - San Juan Bosco Chuxnabán Vs. Santa Cruz Ocotál, Mixe
 - Santiago Nuyoo Vs. San Esteban Atlatlahuca, mixteco.
 - San Isidro Huayapan Vs. San Juan Bosco Chuxnabán, Mixe.
 - Santiago Amoltepec vs. Santiago Textitlán, mixteco y zapoteco
 - San Juan Jaltepec vs. Santa María Puxmetacan, mixe
 - San Juan Ozolotepec vs. Acatlán, mixe
- Desde 1996 a 2010 brindé asesoría y apoyo legal para la solución de conflictos políticos electorales bajo el régimen de Sistemas Normativos Internos en los Municipios de Villa Hidalgo Yalalag, San Pedro Molinos, San Miguel Quetzaltepec, Santiago Amoltepec, San Juan Cotzocón; asimismo, impulsé procesos conciliatorios en todos estos Municipios.
- De 1996 a 2010, asesor legal de 15 comunidades indígenas en problemas de confrontación entre el Sistema Jurídico Indígena y el Sistema Jurídico Estatal, estableciendo criterios jurisprudenciales en el Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, en los Tribunales Colegiados del décimo tercer Circuito de la ciudad de Oaxaca y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- He contribuido en la elaboración de 18 estatutos comunales, 9 de ellos registrados en el Registro Agrario Nacional.

- En el año 2006, asesor y representante legal de 6 controversias Constitucionales interpuestas en contra de la Ley de Radio y Televisión, en el que se planteó la incongruencia de esta legislación con el artículo 2 de la Constitución Federal, al no contemplar la posibilidad de que los Pueblos Indígenas puedan manejar sus propios medios de comunicación.
- De 2003 a 2008, acompañante del proceso de capacitación legal al Consejo Estatal de Médicos Indígenas y Tradicionales del Estado de Oaxaca, CEMITO, a quienes impartí el tema de "Los derechos indígenas en los instrumentos internacionales"
- De enero de 2002 a diciembre de 2004, me desempeñé como Coordinador Ejecutivo de SERvicios del Pueblo Mixe A.C. el más alto cargo de dirección en dicha organización indígena.
- En 2010, asesor jurídico y representante legal del Municipio de Santiago Atitlán en una queja internacional interpuesta ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en el que se reclama la falta de un recursos jurídico para la revisión de reformas Constitucionales en el Estado Mexicano; en seguimiento de esta queja, participé en cabildeos al seno de dicha comisión.
- Septiembre de 2001 a octubre de 2002, asesor y representante legal de 27 Municipios que interpusieron Controversias Constitucionales en contra de la Reforma Constitucional en materia de derechos y cultura indígena, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sustentado el criterio de que es posible que la Corte revise la constitucionalidad y convencionalidad de una reforma Constitucional.
- De 1997 a 2010, Capacitador en derechos indígenas y derechos agrarios de organizaciones comunitarias y regionales de médicos tradicionales, productores y Organismos No Gubernamentales.
- De Julio de 1996 a Julio de 1998, miembro coordinador y asesor de la ADIASAM (Academia de Derechos Indios de la Asamblea Mixe), donde impartí los módulos de Derecho Agrario, Derechos Indígenas y Derecho Indígena.

- Noviembre de 1996, como integrante del Cuerpo Asesor del EZLN, (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) participé en la sesión de redacción de las propuestas de reformas Constitucionales, misma que fue presentada a la Comisión de Concordia y Pacificación, que en su gran mayoría constituyó la propuesta de reforma constitucional de este organismo de intermediación, presentada al Congreso Federal y que, parcialmente fue incorporado al artículo 2º Constitucional, aprobada en 2001.
- Octubre de 1996, asumí la titularidad del entonces área jurídica de SERvicios del Pueblo Mixe, desde donde se implementaron trabajos de capacitación y difusión sobre derechos indígenas en comunidades, apoyo legal e investigación.
- 2007 y 2008, Consultor de la Oficina en México, del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, en los temas de Derechos Agrarios y Sistemas Normativos indígenas, participando como revisor final de la publicación "El Reconocimiento Legal y Vigencia de los Sistemas Normativos Indígenas en México".
- De 2011 a 2015, Subsecretario de Derechos Indígenas de la Secretaría de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Oaxaca.
- De 2016 a 2018, encargado de la Dirección de Sistemas Normativos Indígenas del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; en dicho periodo coordiné los trabajos para integrar el Catálogo de Municipios que eligen Autoridades bajo el régimen de Sistemas Normativos Indígenas también llamados "usos y costumbres".
- De diciembre de 2018 a la fecha, me desempeño como Coordinador General de Derechos Indígenas del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en el que son de destacar las siguientes responsabilidades:
 - Coordinar los trabajos de Consulta Previa, Libre e Informada para los Proyectos de Desarrollo "Tren Maya", "Corredor Interoceánico" y "Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles"; así como la Consulta indígena para la Reforma Constitucional y legal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.

- Coordinar los trabajos de redacción y revisión de la propuesta de iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano.
- Enlace del INPI con el Poder Legislativo para opinar las distintas iniciativas de reforma Constitucional y legal que son susceptibles de afectar a los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
- Coordinar los trabajos interinstitucionales y de diálogo con las Autoridades Tradicionales del Pueblo Yaqui para la elaboración e implementación del Plan de Justicia Yaqui.
- Secretario Técnico del Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas.

IV. Actividades Académicas

- 2025, Conferencia en el marco de las Tertulias Académicas de la Escuela Judicial Electoral con el tema: "Derechos Indígenas y la Constitución Política e los Estados Unidos Mexicanos".
- 2025, Asesoría para el proceso de armonización Constitucional promovido por el Congreso de los Estados de Morelos, Guerrero, Veracruz y Durango.
- 2022, 2023 y 2024, Conferencista en Diplomados sobre Derechos de los Pueblos Indígenas impartidos por el CIESAS pacífico Sur, La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO; UNAM y Universidad de las Lenguas Indígenas, Universidad Autónoma de Guerrero, UAGRO;
- 2010, Participante como observador en la 16ª Conferencia de las partes sobre Cambio Climático, realizado en la ciudad de Cancún México.
- 2010, Participante en los eventos paralelos la 10ª. Conferencia de las partes sobre Biodiversidad, realizado en Nagoya, Japón como ponente en eventos paralelos, exponiendo el caso de la zona de preservación comunitaria "Cerro de las Flores" de Santiago Lachiguiri.
- 2010, participante en los eventos paralelos de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, COP 16, celebrado en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México.

Curriculum vitae

- Julio de 2009, participante en el encuentro "Defensa del Territorio y Manejo Comunitario de Recursos Naturales", celebrado en Bilwi, Costa Rica
- Marzo de 2010, participante en el Congreso mesoamericano sobre Áreas Naturales protegidas, celebrada en Mérida Yucatán, México.
- Durante los años 2005 y 2006, participante en el proyecto de coinvestigación "Gobernar la diversidad" con el tema del reconocimiento del sistema electoral en Municipios indígenas, recientemente publicado por el CIESAS y la Universidad de Austin, Texas.
- Abril de 2006, participante en el encuentro sobre Autonomía y gobierno de la diversidad, celebrado en la Universidad del Atlántico Norte de Nicaragua, URACCAN.
- Marzo de 2005, participante en la reunión de expertos sobre Derechos de propiedad inmaterial de los Pueblos Indígenas, convocado por el Instituto de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual de Perú, INDECOPÍ, celebrada en Lima, Perú.
- Septiembre de 2005, participante en el encuentro sobre Autonomía y gobierno de la diversidad, celebrada en Quito, Ecuador.
- Octubre de 2005, participante en el seminario sobre "Gobiernos indígenas y estados multinacionales", convocado por la sección de Estudios Latinoamericanos de la Escuela de Altos Estudios de Francia.
- Mayo de 2003, participante en el seminario de estudios de códigos mixtecos, celebrado en la Universidad de Leiden, Holanda.
- En el año 2001, obtuve el premio Nacional a la Juventud Indígena en la rama de promoción y defensa de los derechos indígenas.
- 1998, participante y ponente en el Congreso de Naciones y Nacionalidades Indígenas de los Estados Unidos de América en Santa Fe nuevo México.

- Ponente en espacios académicos y de organizaciones sociales, tales como: Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Iberoamericana, México; Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de las Lenguas Indígenas de México, Colectivo por la Democracia en Oaxaca, Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca, CIESAS México, Centro de Estudios Ayuuk, Academia Mexicana de los Derechos Humanos, Universidad Intercultural de Tabasco, Universidad del Pueblo Yaqui y Oficina en México del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU, Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la federación, con los temas de derechos agrarios, derechos indígenas, Derecho constitucional y pluralismo jurídico.
- Participante en programas de radio y televisión en el Estado de Oaxaca, con los temas de los derechos de los Pueblos Indígenas.
- Agosto de 1999, Participante en la 51ª. Sesión de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las minorías en Ginebra, Suiza, con una ponencia sobre los derechos territoriales como un derecho fundamental de los pueblos.
- 1998.- Participante activo en las discusiones para la elaboración del proyecto de Ley Indígena para el Estado de Oaxaca; así como en las deliberaciones para la reforma del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca en materia de elección bajo el régimen de Sistemas Normativos Indígenas.
- Octubre de 1995, coordinador del segundo Simposio Internacional sobre "Derecho Indígena y Autonomía", celebrado en la comunidad de San Juan Jaltepec de Candayoc, Mixe, Oaxaca.
- De 1992 a 1995, impartí cursos-talleres en comunidades indígenas sobre la reforma al artículo Cuarto de la Constitución Federal, relativa al reconocimiento de los Pueblos Indígenas en el Estado Mexicano; de igual manera sobre la reforma al artículo 27 de la Constitución Federal y sus implicaciones en los territorios indígenas.

- Junio 1994, participé en el intercambio de experiencias entre indígenas de México y Estados Unidos, con ponencias sobre el movimiento indígena y la formulación de los derechos indígenas a partir de las demandas fundamentales de las comunidades y pueblos, en diversas ciudades de Estados Unidos de América.
- De 1993 a 1997, participante y promotor de los Foros Sobre Realidad Indígena, Campesina y Negra de Oaxaca, así como del Congreso Nacional Indígena (CNI)
- Octubre de 1993, organizador y participante del Primer Simposio Internacional sobre los derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas, celebrado en Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca.
- 1993, fundador y Coordinador Asistente del Taller Universitario de Derechos Humanos en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UABJO, en el que continuamos actividades de promoción de la cátedra de Derechos Humanos y Derechos Indígenas.
- 1991 – 1992, miembro activo de la organización Fraternidad Puma de la Facultad de Derecho de la UABJO, con el que impulsamos la creación de la cátedra de derechos indígenas y derechos humanos en dicha Facultad.

V. Publicaciones

- Pluralismo jurídico y comunalidad. El sistema electoral indígena en la legislación oaxaqueña. En revision.
- El reconocimiento legal y vigencia de los Sistemas Normativos Indígenas en México, investigador colaborador, publicación de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos en México, México, 2008.
- La comunalidad: un referente indígena para la conciliación política en conflictos electorales municipales en Oaxaca, en Gobernar (en) la diversidad: experiencias indígenas desde América Latina. Hacia la investigación de co-labor, Xochitl Leyva, Aracely Burgette y Shannon Speed, CIESAS, México 2008.
- Reglamentar los “usos y costumbres”, en www.usosycostumbres.org

Curriculum vitae

- La reforma constitucional foxista, "agravio a los pueblos indígenas": Hugo Aguilar, coordinador de Servicios del Pueblo Mixe; Suplemento "Ojarasca" del diario La Jornada, febrero de 2002.
- Iniciativa de la Cocopa, Razones de un consenso. Suplemento "Ojarasca" del diario La Jornada, febrero de 2001.
- Qué tanto sirven los títulos agrarios?; Suplemento "Ojarasca" del diario La Jornada, marzo de 1999.
- Articulista en la revista "México Indígena" del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Licenciado Hugo Aguilar Ortiz
Última actualización: Febrero de 2025